

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE FORMACIÓN A PERSONAL INVESTIGADOR Y TECNÓLOGO EN EL SECTOR AGROPESQUERO Y ALIMENTARIO VASCO 2019

Objeto

El Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco convoca 12 becas del Programa de personal investigador en formación (predoctorales) y 10 becas del Programa de formación de personal tecnólogo.

Duración y características de los contratos:

La duración de las ayudas predoctorales será de un año, prorrogable por períodos anuales hasta un máximo de 4 años. Las ayudas al personal tecnólogo tendrán una duración de 2 años.

La retribución bruta anual de los **contratos predoctorales** será de 18.574,22 euros el primer y segundo años, de 19.833,38 euros el tercer año y de 24.555,72 euros el cuarto año. Además, las personas beneficiarias recibirán una ayuda complementaria de 2.000 euros para gastos de matrícula de doctorado, asistencia a congresos, estancias breves, etc.

El **personal tecnólogo** percibirá 13.000 euros brutos anuales. Además, las personas beneficiarias recibirán una ayuda complementaria de 1.000 euros para gastos de asistencia a congresos, estancias breves, etc.

Líneas de investigación prioritarias:

Las personas candidatas podrán solicitar ayuda en cualquiera de los programas, pudiendo elegir hasta un máximo de 3 proyectos.

Los proyectos ofertados en la UPV/EHU son los siguientes:

TIPO DE BECA	TÍTULO DEL PROYECTO	TITULACIONES EXIGIDAS	CENTRO DE DESTINO
Predocctoral	Aprovechamiento de residuos agrícolas en el desarrollo de partículas de nanocelulosa bacteriana cargadas con antioxidantes para el propio sector agrícola	Grado en Ingeniería Química Industrial; Grado en Ingeniería Química; Grado en Biotecnología; Grado en Química	UPV/EHU, Centro de Investigación GMT (San Sebastian)
Predocctoral	Reducción de tratamientos químicos en apicultura: optimización de tratamientos ecológicos y fomento del microbioma de la abeja	Grado en Biología; Grado en Farmacia; Grado en Ingeniería Química; Grado en Medicina; Grado en Bioquímica y	UPV/EHU- Genomic Resources Facultad de Ciencia y Tecnología

		Biología Molecular; Grado en Biomedicina; Grado en Bioinformática; Grado en Biotecnología; Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	(Leioa)
Predocctoral	Capacitación en el uso de la plataforma de genotipificación INNUENDO en el marco del control de las enfermedades transmitidas por alimentos	Grado en Biotecnología; Grado en Farmacia; Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos; Grado en Nutrición Humana y Dietética; Grado en Medicina; Grado en Biología; Grado en Bioquímica y Biología Molecular; Grado en Biomedicina; Grado en Bioinformática; Grado en Ciencias Ambientales; Grado en Veterinaria	UPV/EHU- Inmunología, Microbiología y Parasitología Facultad de Farmacia (Vitoria-Gasteiz)
Personal tecnólogo	Desarrollo de alternativas lácteas biosaludables	Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos; Grado en Marketing	UPV/EHU- Lactiker Facultad de Farmacia (Vitoria-Gasteiz)

Requisitos de las personas solicitantes:

- Ser ciudadano/a de la UE o extranjero/a residente en la CAPV.
- Estar empadronado/a en un municipio de la CAPV desde, al menos, el 1 de enero de 2018.
- Estar en posesión de alguna de las titulaciones que se especifican en el Anexo I de la convocatoria.
- Reunir los requisitos para solicitar la admisión en un programa de doctorado en el caso de optar a alguna de las becas predoctorales.
- Haber finalizado los estudios para obtener dicho título en junio de 2014 o fecha posterior.
- En el caso de ayudas a personal tecnólogo, no haber disfrutado de otra de similares características del departamento competente en materia de agricultura, pesca y alimentación.
- No encontrarse sancionado/a penal o administrativamente.

Forma y plazo de presentación de solicitudes:

La persona candidata será la encargada de cumplimentar la solicitud según el modelo del Anexo II y presentarla por cualquiera de los medios descritos en el artículo Cuarto de la convocatoria **hasta el 3 de diciembre de 2018**. **Las oficinas de Registro de la UPV/EHU no se considerarán válidas para la presentación de solicitudes en esta convocatoria.**

TRÁMITE EN LA UPV/EHU:

Una vez registrada la solicitud, las personas candidatas **que soliciten uno de los proyectos**

ofertados en la UPV/EHU deberán remitir la siguiente documentación en formato PDF a la dirección pre-postdoc.dgi@ehu.eus para facilitar el trámite de alta en caso de concesión de la ayuda:

- a. Formulario de solicitud
- b. Memoria justificativa de la elección de proyectos
- c. Curriculum Vitae
- d. Fotocopia del DNI

Contacto en Gobierno Vasco:

Presencial:

Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias
Donostia-San Sebastian, 1 - 3ª planta.
01010 - Vitoria-Gasteiz

Consultas telefónica

Javier Latorre Guinea
Teléfono: 945 018251
Fax: 945 019701
e-mail: j-latorre@euskadi.eus

Más información:

http://www.zuzenean.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2018/becas-a-personal-investigador-y-tecnologo/s68-contay/es/